



CANAL DE PANAMÁ

División de Desarrollo Corporativo Equipo de Bienes Excedentes

**Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos
No.: 26-39-AGO-K4**

ARTÍCULOS MISCELÁNEOS No.2

SECTOR PACÍFICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	PLIEGO DE VENTA	PÁGINA 1 DE 13 PÁGINAS
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i> AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá	2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 26-39-AGO-K4	3. FECHA: 13 de agosto de 2026
	4. FECHA DE INSPECCIÓN: 17 y 18 de agosto de 2026. Pacífico: 12:30 p.m. a 2:30 p.m.	
	5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: 20 de agosto de 2026 las 8:00 a.m.	

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **ARTÍCULOS MISCELÁNEOS No.2 – SECTOR PACÍFICO.**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> Franklin Rodríguez	8. TELÉFONO NO.: 276-3062/276-2913	9. CORREO ELECTRÓNICO ACP-Ventas@pancanal.com
---	---------------------------------------	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden “como están y donde están”.
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. _1 y 2__.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de _45_ días.
- Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. Empleado/funcionario de la ACP (si o no):	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:	14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>
	14E. FECHA:

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
K4-01	50	EQUIPOS DE CÓMPUTO	Corozal Oeste, Edificio 745, Sala de Ventas	N/A	B/.363.00		N/A
K4-02	1 1 1 1	ASPIRADORA, MARCA EURECA REFRIGERADOR MARCA SAMSUNG, MODELO RT32K5000SL TRITURADORA DE PAPEL GBS-SHREDMASTER HORNO DE ALTA TEMPERATURA	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.105.00		N/A
K4-03	1 5 2	BÁSCULAS DE MEDIR PESO TABLEROS DE DIVERSOS TAMAÑOS MESAS BLANCAS DE OFICINA	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.60.00		N/A
K4-04	8 1 2	LÁMPARAS Y LUMINARIAS ELÉCTRICAS DE DIVERSOS TIPOS, MARCAS Y MODELOS PARA ILUMINACIÓN FIJA Y PORTÁTIL VENTILADOR MARCA ALLEGRO MODELO 9533SR RÓTULOS LUMINOSOS LEDS, MARCA DAKTRONICS INC, MODELO OA-1116-0003, No. SERIE 860	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.42.00		N/A
K4-05	5 1 6 1 13 1	LUBRICADORES, MARCA LUBESITE PISTOLA XR PARA SOLDAR ALUMINIO HINGE SPRING BRZ. DBL. 5-INCH BRAKE SHOES, PARK BRAKE, FORD P/N F 5C3Z-2648-AA UNIONES ROSCADA GALVANIZADA DE 2" COUTIL DE GAS, MARCA WELLER PORTA SOL PSI-100K	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.58.00		N/A
K4-06	2 1 1 1 1 2 6	REPAIR, TURNABLE GROUP, CYLINDER ASSY, GROVE P/N 9752100595 HYDRAULIC QUICK CONNECT COUPLER, AUXILIARY, HYDRAULIC LINES, MALE, JOHN DEERE P/N AT312876 TRAVEL WARNING ALARM, ELECTRICAL, JOHN DEERE P/N KV18230 SENDING UNIT, OIL, TEREX-LORAIN KOEHRING P/N 1245-38 SEAL, OIL, HELI P/N 03217-11501 LEVER AND BEARING KIT, CAB CARRIER GROUP, CONTROL ASSY, REMOTE, GROVE P/N 9926106335 SENSOR, ANTILOCK BRAKE, RH, JEEP P/N 05105572AA	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.132.00		N/A
K4-07	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CORTADORA DE TUBO, SERIE E25BD193901878, MODELO 2429-20 ROTO MARTILLO, MARCA MAKITA, MODELO HR2811F, SERIE 0066510 AMOLADORA MARCA DEWALT, MODELO D28114, SERIE 193755 CINTA PARA ALAMBRAR 100 PIES, MARCA GREENLEE LLAVE AJUSTABLE # 12 CINTA PARA ALAMBRAR, MARCA KLEIN TOOLS TORQUÍMETRO, MARCA CP 1/2", MODELO CP8917 CIZALLA MANUAL HERRAMIENTA DE CORTE LLAVE AJUSTABLE WESTWARD BLOWER MARCA VARITEMP HEAT GUN, MODELO VT-750C TALADRO ELÉCTRICO, DEWALT, DW245. LIJADORA ELECTRICA, DEWALT, D28114	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.107.00		N/A
K4-08	1 257 1	SWITCH, PB SPST ON-MOM SCREW TERM, S3, CARLING SW P/N 170 BULB, MARINE, 0.55 A, 12 V, C8 FILAMENT, PREFOCUSED TOGGLE, SPDT, C-OFF, SW, S2, ARROW HART P/N 1189-S	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.393.00		N/A

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
Cont. K4-08	4 3 1	TRANSFORMER, W/LEADS, STDR CHASSIS MNT, 12V CT, 450MA, XFMR T1, RADIO SHACK P/N 273-1365 LIGHT, NAVIGATION, ANCHOR, WHITE, DOUBLE HEAD GASKET SET FOR 4U1625 KBS95/3 AIR BOX COOLER, IHC P/N 10005677	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B				
K4-09	2 2 2 1	MTD-VALVE, CHECK ASSY (BOOM) P/N 7-926-003009 MTD-VALVE ASSY, CONTROL P/N 7-926-003051 MTD-CARTRIDGE (LOCK-OUT VALVE) 9-926-105592 MTD-CROWN VICTORIA - VALVE IAC, FORD P/N F6AZ-9F715-EA	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.209.00		N/A
K4-10	1 1 2 2 3	FLAGSTAFF DE BASE MAGNÉTICA MODELO FS7009 LÁMPARA MILWAUKEE M18 SERIE C12B9140900637 LINTERNAS DE MANO MÓDULOS DE ALIMENTACIÓN DEL COMPENSADOR DINÁMICO, MARCA ELSPEC, MODELO SWM-21332, SERIE 14740, 230VAC BREAKERS DE DIVERSAS MARCAS Y POLOS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.34.00		N/A
K4-11	2 1 1 3 1 1 1 1	LUCES PORTÁTILES DE NAVEGACIÓN EXTENSIÓN ELÉCTRICA, LEVITON ALTERNADOR PRESTOLITE, A0014826LC, SERIE 23565116 LUCES DE NAVEGACIÓN ALTERNADOR JOHN DEERE SE501833 120610K / 139659 MOTOR DE ARRANQUE DELCO REMY 39MT 24V BALDOR RELIANCE INDUSTRIAL MOTOR HP 1.5 VOLTS 115/230 AMPS 13.4/6.7 DRG-CONTROL, GP TRANSMISSION, CATERPILLAR P/N 130-1469	Corozal, Este, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.85.00		N/A
K4-12	70 26 10 6	FITTING, HOSE, STEEL, REUSABLE, 90 DEG., 6S DASH, 5/8" -18 THREAD FITTING, HOSE, STEEL, REUSABLE, STRAIGHT, 6S DASH, 5/8" -18 THREAD PACKING, FUJI P/N BP-40105-9 FOR CRANKCASE SAFETY VALVE VALVE, GLOBE, BRONZE, CLASS 125, SIZE: 1-1/4 INCH	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.180.00		N/A
K4-13	18 3 24 6	BATERÍAS DE LITIO ESTACIÓN TOTAL, MARCA TRIMBLE FILTRO DE AIRE CATERPILLAR, P/N 252-5001 RELÉS DE PROPÓSITO GENERAL DE 10 AMP, 24 VDC, 8 PINES FLASHBACK ARRESTOR FR 43 SUPER F	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.54.00		N/A
K4-14	6 2 2 14 2	ACTUATOR ASSEMBLIES, LUGGAGE COMPARTMENT DOOR LOCK, P/N XW7Z54432A38AA A/C ACCUMULATORS, AMB95 2724816, Old S/N 802-0803 SENSORS, SPEED TRANSMISSION, PART # 10456545 FILTER ELEMENTS, KS-15, TAMROCK P/N 007947-070 CORREAS AUTOMOTRICES, MODELO 17515-13AV1310, MARCA CONTINENTAL	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.211.00		N/A
K4-15	20 10 3 6 45	STARTER/FIXTURES, P/N 60070002402 HEATER STARTERS, CUTLER-HAMMER FH31, 3.48-3.79 AMPS TURN SIGNAL FLASHERS, P/N 184-GG3-1 SEALING RINGS, HYUNDAI-MAN B&W P/N P90904-0050-074 FRICTION BLOCKS, ALFA LAVAL P/N 589697 80, TYPE SU865	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.544.00		N/A
K4-16	1	CAJA DE HERRAMIENTAS COLOR ROJO, 73072 - TE 1427	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.30.00		N/A

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
K4-17	3 5 2 5 5 5 2 18 11 22 11 8 4 1 9 9	FAN MOTORS, BOGE P/N 102404000 VALVE TRIMS, ALFA LAVAL P/N 571096 35 PLUGS, ALFA LAVAL P/N 565378 02 INTERNAL SNAP RINGS, ALFA LAVAL P/N 571096 32 EXTERNAL SNAP RINGS, ALFA LAVAL P/N 571096 28 O-RINGS, ALFA LAVAL SU886, P/N 223412 17 SEALING KITS, ALFA LAVAL SU886, P/N 1766446 02 O-RINGS, ALFA LAVAL P/N 761482 15 O-RINGS, ALFA LAVAL P/N 2234121 40 O-RINGS, ALFA LAVAL SU886, P/N 1761482 16 GASKETS, ALFA LAVAL P/N 1763197 15 O-RINGS, ALFA LAVAL P/N 761482 16 SEALING RINGS, ALFA LAVAL SU886, P/N 566788 13 DAYTON 3/4-TON HOIST, MODEL 29XP15 TIJERAS DE TEJER PISTOLAS DE IMPACTO NEUMÁTICAS, MARCA INGERSOLL.	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.420.00		N/A
K4-18	1 2 3 1 3 43 2 2	ZÓCALO DE VINILO COLOR NEGRO, MARCA MANNINGTON BURKE CILINDROS HIDRÁULICOS PARA MOTORES ARRANCADORES DE RETROCESO (YOYO) PARA MOTOR HONDA VALVE INTACKKE MOTOR, FRONT/REAR, BLOWER, PART # 5015869AA TIME-DELAY, DUAL-ELEMENT FUSES, 125 A, 600 V. IN-LINE HYDRAULIC OIL FILTERS, P/N 7-437-100233 SEQUENCE VALVE ASSEMBLIES, P/N 7-926-002009	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.274.00		N/A
K4-19	5 16 2 3 5 1 6	FLUORESCENT LIGHT FIXTURES, 2-LAMP, 59W, TYPE F96T8 COOLANT ADDITIVE ELEMENTS, DETROIT DIESEL P/N 0002040791 AUTOMATIC TRANSMISSION CLUTCH PLATES, P/N 6834348 CLUTCH PLATES, FORD P/N 6M34-7563-AB LOWER BALL JOINTS, FORD P/N BC3Z-3050-B TRANSMISSION STRAINER, TOYOTA P/N 35330-60030 CLUTCH BEARING ASSEMBLIES, FORD P/N 6E51-7548-AA	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.333.00		N/A
K4-20	3 4 5 13 4 8 4 2	THRUST BALL BEARINGS, SKF 51124, 120 x 155 x 25 MM HINGE PIN BUSHINGS, DWG B-5869-1 SNUBBER PINS, ITEM 66, DWG B4965-2 HALF HINGE PIN COLLARS, DWG A2350 HALF HINGE PIN COLLARS, DWG A2350 ELECTRICAL MOTOR BRUSHES FOR MUD BARGE WINCHES, SCHUNK P/N 10540299 BOLT, NUT AND SPLIT PIN SETS, FUJI P/N B24788-9/10/11 SPHERICAL ROLLER BEARINGS, 160 x 290 x 80 MM, DESIGNATION 22232 CC/W33	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.357.00		N/A
K4-21	1 1	BARRA DE REMOLQUE NUEVA P/N AT173339, PARA TRACTORES JOHN DEERE 750J, 850J, 750C-II, 850R, 850K Y 750J TRANSFORMER WDG BUSHING, GE P/N 1B560	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.216.00		N/A
K4-22	4 1 2	VOLVO PIPES, P/N 860842 BEARING BALL SGL ROW SKF 87013. Old S/N 025-2895 DIGITAL BARGRAPH DISPLAYS/METERS, OTEK HI-QSLIM-30310	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.318.00		N/A

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
Cont. K4-22	8	BRASS DUPLEX RECEPTACLES, 2P3W, PAULUHN 2614B-125	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B				
	3	FRONT ABS SENSORS, P/N 3W1Z2C204BB					
	2	IGNITION SWITCHES, P/N 26034119					
	1	WINDSHIELD WIPER SWITCH, P/N 22648264					
	1	STARTER SOLENOID SWITCH, P/N 01114584					
	2	LOW-TEMPERATURE SWITCHES, P/N 22565474					
	2	NEUTRAL SWITCHES, P/N 12450161					
	2	BRAKE FLUID LEVEL SWITCHES, P/N 18029973					
	2	STEERING LINKAGE SHOCK ABSORBERS, P/N 22064628					
	6	LUGGAGE COMPARTMENT DOOR LOCK ACTUATOR ASSEMBLIES, P/N F8VZ54432A38AA					
	7	NEGATIVE BATTERY TERMINAL CLAMPS, NOBLE #6628					
	1	AIR FILTER FOR LIFT TRUCKS					
K4-23	1	FOOT SUPPORT, FELLOWES	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.155.00		N/A
	1	GRUPO DE MACHOS PARA HACER ROSCAS					
	1	GRUPO DE TERRAJAS PARA HACER ROSCAS					
	1	ANALIZADOR (PROBADOR) DE EMBOBINADO, MODELO D12R; SERIE 673, WB# 722 DE MOTORES DC					
K4-24	1	REMOTE CONTROL WITH 35 M CABLE FOR TURNING GEAR CUTTER MOTOR, IHC REF. P/N 10008765	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.136.00		N/A
	23	STUFFING BOX GLAND NUTS, GARDNER DENVER P/N 200FXG086					
	14	RESISTORS, 1 OHM, 55 WATTS					
	4	RESISTORS, 100 WATTS, 1 KOHM					
	2	RESISTORS, 1.0 OHM, 55 WATTS					
	8	CONTROL RELAYS, CLASS 8501, KP-12					
	3	RELAYS, POTTER & BRUMFIELD P/N T9AS1D2224					
K4-25	14	RESISTORS, 100 OHMS, 30 WATTS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.12.00		N/A
	6	VÁLVULAS DE COMPUERTA DE 2 1/2" BRONCE					
K4-26	1	PANEL SOLAR MODELO:MSX-KC-40-45W	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.37.00		N/A
	12	BANDEJAS DE RANURA ABIERTO					
	9	INCANDESCENT LAMPS, PAR 38 BULB TYPE, MEDIUM SKIRT BASE, 75 WATTS					
	1	TRITURADORA DE PAPEL, MARCA SWINGLINE, MODELO DX18-13					
K4-27	9	TRANSDUCER SENSOR ADAPTERS, P/N 028-29150-001	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.73.00		N/A
	2	SENSORES DE TEMPERATURA 3000 HMS YORK # 025-29964-000					
	6	TRANSDUCER SENSOR ADAPTERS, P/N 028-29150-002					
	2	THERMOWELLS, YORK P/N 026-32328-000					
	10	O-RINGS, YORK P/N 028-12961-005					
	5	PRESSURE TRANSDUCERS, YORK P/N 025-28678-006					
	10	O-RINGS, YORK P/N 028-12961-003					
	10	O-RINGS, YORK P/N 028-12961-0001					
	10	O-RINGS, YORK P/N 028-12961-015					
	6	O-RINGS, YORK P/N 028-12961-0013					
	8	O-RINGS FOR PALL OIL, P/N 026-3200-000					
	1	O-RING, YORK P/N 028-13852-000					
	2	SENSORES DE TEMPERATURA 3000 OHMS YORK # 025-47673-000					
	1	CILINDRO HIDRÁULICO, 10 TON, 2 1/8", MARCA ENERPAC, MODELO RC102					

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
Cont. K4-27	1	CILINDRO HIDRÁULICO 20 TON, MARCA ENERPAC, MODELO RC2, (TE-2190)	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B				
	1	CILINDRO HYDRÁULICO 50 TON, MARCA RAM-PAC, MODELO CSK-6011, SERIE 112090					
	1	CILINDRO HYDRÁULICO 25 TON, MARCA ENERPAC, MODELO RC-258					
	1	ESMERIL, BENCH GRINDEX 6" 3450 RPM, MARCA CENTRAL MACHINERY, SERIE 9/25/2007					
	1	CROW COIL WINDER DRIVES (SERIES50, BENCS TY), MARCA DIGITAL INST, MODELO 5H-33439-400, SERIE 1073					
K4-28	2	AXIAL SPHERICAL PLAIN BEARINGS, MAINTENANCE-FREE, DIN ISO 12240-3	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.120.00		N/A
	2	LARGE RADIAL SPHERICAL PLAIN BEARINGS, MAINTENANCE-FREE, DIN ISO 12240-1					
K4-29	25	REAR BRAKE CALIPER PISTON KITS, CHEVROLET P/N 88982632	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.217.00		N/A
	1	REAR BRAKE SHOE SET, FORD P/N 8C4Z-2001-C (OLD P/N 6C4Z2001AA)					
	5	FRONT DISC BRAKE PAD KITS, CHEVROLET P/N 89040317					
	2	ABS SENSORS, FORD P/N F81Z-2C204-BB					
	4	FUEL FILTERS, DAEWOO P/N 65.12503-5016					
	11	FRONT BRAKE SHOE SETS, FORD P/N 4C4Z2001MA					
	1	FRONT BRAKE ROTOR, CHEVROLET P/N 89040374					
K4-30	1	MUEBLE DOS ESPACIOS EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS ESPACIOS EN LA PARTE INFERIOR CON PUERTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.45.00		N/A
	10	PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICO (AIRONET) MARCA CISCO					
K4-31	1	ECOSONDA DE LECHO MARINO DE MULTI FRECUENCIAS, CABEZA DE SONAR DOBLE DE TITANIO DE 332MM DIAM X 119MM, COBERTURA ANGULAR DE 200º	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.500.00		N/A
K4-32	3	FILTER, OIL, HYDRAULIC, GROVE P/N 9-437-100485,	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.124.00		N/A
	1	GAUGE, FUEL LEVEL, GROVE P/N 7486100044					
	2	MODULE, ELECTRONIC BRAKE CONTROL, CHEVROLET P/N 25802683					
	2	FILTER, FUEL MACK P/N 483GB470M					
	1	SENSOR KIT, CHEVROLET P/N 19258178					
	1	MTD-SENSOR, FRONT WHEEL SPEED, RH, CHEVROLET P/N 15176998					
	1	BOMBA SUMERGIBLE HONDA, 1/2 CC, 70 GALONES POR MINUTO, 120 VAC					
	1	FILTER, OIL, HYDRAULIC, ASSEMBLY, GROVE P/N 9999500780					
K4-33	2	BATTERY, FOR MARINE APPLICATIONS, GELLED ELECTROLYTE, 12 VOLTS, MARINE TERMINALS. OLD S/N 473-7400.	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.94.00		N/A
	18	COVERS, FOR M450 OR S66 BLOCKS, BLUE COLOR, THERMOPLASTIC MATERIAL, FLAME RETARDANT					
	30	TEL-BLOCK, CONNECTING, 50 PAIRS, CAT 5E, QUICK CLIP 500					
K4-34	37	STEEL REPLACEMENT NEEDLE SETS, INGERSOLL RAND NS11-22-19, 127	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.473.00		N/A
	14	SIDE MOIL POINTS, 9" (1" X 1-1/7"), P/N 0252809					
	15	SIDE MOIL POINTS, 12", P/N 99386713					
	1	HONING TOOL					
	1	JOURNAL BEARING RING FOR SPUD D12#3					
	1	REDUCTION GEAR ACTUATOR ASSEMBLY, DETROIT DIESEL P/N 23508958					

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 26-39-AGO-K4

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: “COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN”

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MÍNIMO	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA
K4-36	2	RADIO TETRA MÓVIL, MARCA SEPURA, MODELO SRG 3500	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.134.00		N/A
	2	CARÁTULAS PARA RADIO TETRA MÓVIO, MARCA SEPURA, MODELO SRG 3500					
	1	MONITOR APPLE					
	1	LECTORA DE CODIGO DE BARRA, MARCA PERCON					
	1	MONITOR 19 ", MARCA IBM, MODELO 4943-17X NUMERO DE SERIE 23V9397					
K4-37	1	DOCKING STATION MARCA DELL	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona B	N/A	B/.50.00		N/A
	1	DISPLAY PARA PRESENTAR PRECIO					
	1	TV MARCA SONY 32"					
	1	MONITOR, MODEL KV27TS20					
	1	TELEVISOR LED DE 32", MARCA NISATO, MODELO NLED-3200JP, SERIE NLED-3200JP160801540					

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. ____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) ☐ Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

- 1.El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- 2.El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
- 3.La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
- 4.Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
- 5.De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímile o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
- 7.La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.
9. **Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).**

ANEXO LICITACIÓN PÚBLICA CON BASE A PRECIO

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 26-39-AGO-K4

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **licitación pública**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la inscripción de los proponentes interesados es hasta el: **19 de agosto de 2026 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- ☐ electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
☒ físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste.

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Los empleados y funcionarios de la Autoridad del Canal de Panamá no podrán celebrar contrato alguno o emprender negociaciones con la Autoridad. (Referencia: Reglamento de Contrataciones, Artículo 17).

Nota aclaratoria: En el método de licitación pública, el proponente será registrado para participar en el o los lotes indicados en esta inscripción.

II. Licitación pública sobre la base del precio más alto

A. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por la ACP para verificar las propuestas que éste entregue. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos en el registro de inscripción. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

La licitación pública sobre la base del precio más alto tiene las siguientes características:

1. Apertura de los sobres en acto público.
2. No admite la aclaración, negociación o discusión de propuestas.
3. Adjudicación del contrato al proponente calificado, que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego de cargos.
4. Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.

B. Celebración del acto público

La celebración del acto público tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Acto público:** El acto de licitación pública se celebrará en la fecha, hora y lugar establecidos en el pliego de venta.
2. **Apertura de propuestas:** Llegada la hora de que trata el numeral anterior no se recibirán más propuestas y el oficial de contrataciones procederá a abrirlas, una a la vez y se dará su lectura en voz alta.
3. **Cuadro Resumen:** Terminada la lectura de las propuestas, quien presida el acto levantará un cuadro resumen, que deberá ser firmado por todos los participantes, y dejará constancia de todas las propuestas en el orden en que hayan sido leídas, con expresión del precio propuesto, el nombre de los proponentes y el nombre y cargo que ejercen los que hayan participado en el acto. Cuando algún proponente se negare a firmar o se haya retirado del acto sin firmar, se dejará constancia de ello en el cuadro resumen.
4. **Conclusión del acto público:** Concluido el acto público se unirán al expediente las propuestas presentadas.
5. La venta se declarará desierta en los casos en que no se presente ningún proponente o cuando las propuestas estén por debajo del precio mínimo.
6. **Reglas para propuestas idénticas:** Cuando se presenten propuestas idénticas se seleccionará el proponente en el siguiente orden de preferencia:
 - a. Al que se le haya adjudicado un lote o lotes que totalicen mayor valor.
 - b. En el supuesto de no poder aplicarse la alternativa antes indicada, se procederá al azar tirando una moneda en presencia de testigos y se dejará constancia en el cuadro resumen con la presencia de dos testigos.
7. **Adjudicación del contrato:**
 8. El oficial de contrataciones no considerará para la adjudicación del contrato las propuestas condicionadas.
 9. Cumplidas las formalidades establecidas por el Reglamento de Contrataciones, y previa resolución motivada del oficial de contrataciones o Acta cuadro resumen, según corresponda, se adjudicará el contrato al proponente calificado que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado

_____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que

sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No.

_____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la

adquisición de _____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 2 PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa
_____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque
No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y
debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor
_____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No.
_____ de fecha _____ para la adquisición de
_____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.